



DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES.

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA AMBIENTAL.

La Dirección de Asuntos Ambientales de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, con domicilio oficial en la Torre Chiapas, Piso 13. Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es responsable del tratamiento de sus datos personales de conformidad al artículo 21 fracción I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, publicada en el Periódico Oficial número 045 de fecha 18 de Junio de 2025, y se recaban para DESARROLLAR LAS ETAPAS PROCESALES PARA RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA AMBIENTAL, y se encuentran protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la ley antes referida y demás normatividad estatal y nacional aplicable.

¿A QUIÉN O QUIÉNES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y PARA QUE FINES?

La información que fue proporcionada a la Dirección de Asuntos Ambientales de esta Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, estará sujeta a no proporcionar ni transferir los datos personales, así como la información que de las inspecciones emanen, como tampoco de los procedimientos administrativos y/o legales en que se encuentre el estatus de la persona física o moral. La información proporcionada será única y exclusivamente otorgada en los casos que sea necesario su requerimiento por autoridades competentes, estando estas debidamente fundadas y motivadas.

La finalidad de la información requerida es para que puedan contar con la atención y gestión procedimental adecuada que garantice el desarrollo e impulso procesal necesario para que se resuelva en tiempo y forma cada Procedimiento Administrativo en materia ambiental; de igual forma, para llevar a cabo el seguimiento, requerimientos y notificaciones así como la acreditación de la personalidad jurídica en los procedimientos administrativos instaurados en contra del presunto infractor, derivado de las violaciones a los reglamentos y leyes ambientales aplicables al caso.

También sus datos personales son recabados para fines estadísticos y en ese caso se informa que no existe una vinculación con su privacidad, por lo que su información es confidencial y no podrá ser identificado por terceros de modo alguno.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES.

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN? IDENTIFICANDO AQUELLOS QUE SON SENSIBLES

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre de la empresa.
- Representante legal.
- Dirección.
- Actividades a las que se dedica o desempeña.
- Autorizaciones.
- Licencias.
- Correo electrónico.
- Teléfono.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES?

El tratamiento de los datos personales tiene su fundamento legal en los artículos 5, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y su correlativa nacional, así también como lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable.

¿CÓMO PUEDE ACCEDER, RECTIFICAR, CANCELAR O PORTAR SUS DATOS PERSONALES, ASÍ COMO OponERSE A SU USO?

Te informamos que en cualquier momento puedes saber que datos personales tuyos se están utilizando o tratando y con qué fines, siempre y cuando los hayas proporcionado. También puedes rectificar o aclarar tus datos personales, cancelar su uso cuando ya haya finalizado el Procedimiento Administrativo que se tramitó o en dado caso oponerte a que ciertos datos personales sean manejados.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES.

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

Para lo anterior, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO), directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Responsable	Jefe del Área Jurídica de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas.
Domicilio oficial	Torre Chiapas, piso 13. Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Col. Paso Limón C.P. 29045 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador	961 69 123 26
Correo electrónico	transparenciapach@gmail.com

O en la Plataforma Nacional de Transparencia en:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿CÓMO PUEDE CONOCER LOS CAMBIOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de internet:

<http://pach.chiapas.gob.mx/>

Fecha de elaboración: 10/06/2026.

Fecha de actualización: 10/06/2026.

ELABORÓ: FGRS./V.B.:D'HJZC.